



EL VAPOR.

Este periódico sale los martes, viernes y sábados por la mañana. La Redacción se halla establecida en la misma oficina del periódico, y donde deberán dirigirse las cartas, reclamaciones, artículos, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se proponen los editores: advirtiéndose que no se recibirá ninguna carta o pliego que no venga franqueado. Se suscribe en Barcelona, en la librería de Bergnes y compañía, calle de Escudellers, núm. 13, á razon de 10 rs. al mes, y en las provincias en los puntos indicados á 60 rs. por trimestre, franco de portes. Cualquiera falta ó atraso que notaren en el servicio de los repartidores, tanto los Sres. suscriptores como las personas que reciben gratis el Vapor se servirán avisarlo á la Redacción.

Puntos de su suscripción. Madrid, en la librería de Razola. Alicante, Carratell. Badajoz, Ynda Carrillo. Bilbao, Garcia. Burgos, Villaverde. Cádiz, Hortel y compañía. Cervera, Casanovas. Córdoba, Berard. Coruña, Calvete. Gerona, Oliva. Granada, Sanz. Jaen, Zerezedo. Leon, Fernandez. Lérida, Corominas. Lugo, Puol. Málaga, Martinez y Aguilar. Murcia, Benedicto. Oviedo, Longoria. Palma, Guasp. Pamplona, Erasun. Plasencia, Pis. Puerto de Santa Maria, Nuñez. Reus, Angelon. Salamanca, Reyes Santander, Otero. Santiago, Rey Romero. Sevilla, Caro. Soria, Perez Rioja. Tarazona, Verdguer. Toledo, Hernandez. Tortosa, Puigrubi. Valencia, Mallon y Berard. Valladolid, Pastor. Zaragoza, Yagüe. En el extranjero: Paris, F. Didot. Burdeos, Gayette. Marsella, Chamoin. Papiñan, Lasserre.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL DE CATALUÑA,

Publicado bajo los auspicios de S. E. el Capitan General,

Y DEDICADO AL MINISTERIO DEL FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Tres medios se han indicado hasta ahora en la Cámara francesa relativos á lo que debe obrarse sobre Argel.

1.º. Abandonar el pais, dejando alguno que otro fuerte en determinados puntos.

2.º. Conservarle, á fin de establecer provechosas conexiones con los Arabes por medio de una política diestra y mas benéfica conducta.

3.º. La colonización.

Los autores de cada uno de estos proyectos andan de acuerdo en reprobar el método anti-político adoptado por generales y gobernadores en aquella region africana. Inútiles crueldades, indecorosas venganzas, destruccion de monumentos, profanacion de mezquitas, ultrajes á las sepulturas, descabelladas expediciones y superfluas conquistas, se han unido á un completo descuido en orden á la vigilancia sanitaria del ejército. Mr. de Sade ha dicho con tanta energía como razon que en vez de ir los franceses á enseñar la civilización á los bárbaros, no parece sino que de ellos hayan aprendido la barbarie.

Durante el acalorado ataque contra los generales de la colonia argelina permanecia el Ministro de la Guerra silencioso y al parecer insensible al eco de la controversia parlamentaria. Dos circunstancias hicieron aguda impresion en la asamblea: 1.º. el argumento de Mr. de Sade, reducido á preguntar si los treinta millones que será fuerza arrojar cada año en la tierra de Africa no acarrearían mas provecho em-

pleados en beneficio del suelo francés; 2.º. la especie de es-trañamiento á toda idea de colonización que se notó en el discurso de Mr. Piscatori severamente circunscrito á los dos puntos militar y mercantil.

Sin embargo de argüir sobrada confianza de sí mismo entrometerse un periódico extranjero en una cuestion ventilada en el ilustre Congreso de nuestros vecinos, séanos lícito considerarla bajo un punto de vista no tanto si se quiere análogo á la situacion del Gobierno francés, como á la que presenta Europa en 1834. Varias veces hemos indicado las causas morales de la inquietud y versatilidad que se observa en el seno de las sociedades modernas. Los vicios que alimentan, las ansias de medrar, una corrupcion de costumbres cada dia mas venenosa y mortífera, una indiferencia mordaz respecto de los consuelos que debe hallar el hombre culto en la religion, fomentan este principio de animosidad contra el funcionario público que no tiene suficientes destinos para tantos aspirantes, y contra la templanza del orden que desmascara su presuncion no menos inoportuna que criminal. Pero únese á estas causas propiamente morales otra que podemos calificar de física y viene á ser el ardiente estímulo de las primeras. Hablamos del exceso de población, que acrecienta el número de necesidades, y robustece las pasiones sin aumentar al propio tiempo los medios de producir. En épocas que Francia no abundó en hombres como ahora, tenia varios desagüaderos que sangraban de

cuando en cuando al cuerpo social y manteníanle aquella cantidad de vida que contribuye á su vigor sin sufocarle por una superabundancia apoplética. Tales han sido las colonias de América y las guerras continentales. ¿Puede haber desahogemas eficaz, que los torbellinos de la República y las conscripciones de Bonaparte? Mas seguro, que el no trascurrir media docena de años sin verificarse una lucha marítima ó continental? Mas propicio, mas suave, que una patriótica emigracion? Y agréguese á lo dicho que no eran tan indispensables estos desahogos á un estado, si bien corrompido en la capital, metódico todavía y religioso en las provincias.

Pero por una consecuencia de tantos años de porfías, persecuciones y revueltas, han penetrado los vicios en las capitales de los departamentos, en las ciudades subalternas, en villas de poca consideracion; y es fuerza que apelen á recursos de industria los que no pueden vivir sin fomentarlos. ¿Los hallara mas fáciles gente inquieta y superficial, que alistándose en una sociedad secreta para sembrar la desconfianza, promover la asonada, abrir ancho carril al carro de la revolucion? ¿Mas decorosos los jóvenes que quieren medrar sin desdorsarse, puesto que ensayan el papel de héroes al propio tiempo que aspiran al de opresores? Los placeres respecto de semejantes medios son mas numerosos que los pesares, menos espuesto lo que se arriesga que remoto el objeto á que el ánimo se dedica. Representémonos para penetrarnos de ello á un mozo lleno de esperanzas y ardor,

TEATRO ESPAÑOL.

LA VILLANA DE BALLECAS.

Aunque vivo desconocido y solitario, alimento un vehemente deseo de platicar con alguien siquiera para indicarle: esto me place, esto me disgusta. Porque, como dijo Marmontel (y si él no lo hubiera dicho te lo diría yo), es cosa muy secadora ver un hermoso pais sin poderle repetir á algun camarada: ¿que sitio tan pintoresco! Voy al teatro, procuró traspapelarme entre la muchedumbre, no encuentro amigos á quienes participar mis impresiones, y siento oportuno desahogo, lector paciente, en manifestarlas á un hombre de tan blanda condicion como tú eres. Si me preguntas por donde lo conjeturo, fácil me será alegarte la puntualidad en pagar las suscripciones y la mansedumbre en leer mis artículos teatrales, sin embargo de no andar ensangrentados con el látigo de Juvenal ó con ardientes chispazos de sátira encerril. Mas no por este comedimiento dejo de lamentar á mis solas ciertas angustias que observamos los amantes de nuestras glorias en el decoro teatral. Representanse las comedias para llenar el hueco de un dia, y gurádase para las óperas cualquier peregrino arranque de buen gusto y profusion. En vez de dar á las primeras un realce histórico que despliegue á los ojos del espectador la ilusion de las costumbres y cultura de nuestros antepasados, en vez de formar con tales medios un animado relieve de épocas dignas por varios títulos de ilustre recordacion, adviértese en sus arcos cierta palidez y negligencia que desmayan al autor y entibian la fantasia del auditorio. Y no te figures sea yo tan exigente que pida para cada pieza decoraciones nuevas y lucido séquito de comparsas, pero si cierta propiedad en trages, en edificios, y magnificencia y aliño siempre que se trate de una composicion que tal reclame por su novedad ó incontestable mérito. Gustaría sobre todo de semejante esmero en las del donoso Tirso de Molina, por cuanto hay tanta naturalidad en sus burlas, costumbres tan bien pintadas en sus réplicas y donaires, que nada habia de faltar á la ilusion escénica como una Empresa de patriotismo y buen gusto quisiese contribuir á conservarlas su fisonomía histórica.

Por lo demás, no creo necesario decir que sobre el trueque de mallas de la tal de Ballecas se inventó uno de los episodios mas chuscos

del bachiller Trapaza, escribió Moreto *la ocasion hace el ladrón*, un autor italiano *l'occasione fa il ladro*, y otros señores diversas piezas de teatro con sus correspondientes dudas, retruécanos y equívocos. Y acaso en este mismo trueque hallaron fecunda fragna los de tantos puñales y retratos, los de personas ocasionados por semejanza de rostro ó identidad de apellido, y todo el maremagnum de trueques, inagotable recurso para los ingenios medianos ó los que mas bien escriben con objeto de entretener que de instruir.

No creemos de este lugar una comparacion detenida entre la comedia de Tirso y la de Moreto á fin de manifestar los progresos hechos en breve periodo por lo que respecta al enlace y desenvolvimiento de la fábula (1). Baste decir que el P. Presentado de la Merced es mas donoso, mas picante, al paso que mas diestro y agudo su verdadero sucesor. Descuellan la Villana en el cuadro que nos ocupa de suerte que sus amores principales ó episódicos y el tema con variaciones de su pan y sus escobas y su burra y su novio Anton vienen á constituir toda la máquina de este celebrado parto. La refundicion, segun juicio de hombres doctos, parece estar hecha con sumo conocimiento de lances del original. El lenguaje no puede sonar mas puro ni chistoso. Esmaltanlo agudas malicias, gallardísimos donaires, que hacen asomar á los labios aquella risita de las máscaras de Talia entre inocente y picaril. Por esto el papel de la Villana tiene mas agudeza y verdad que el de doña Violante. Cotejemos uno y otro segun resulta del duplicado carácter que guarda este personaje en la comedia. He aquí las sentidas quejas en que prorrumpa la última:

Si el error mio consiste
En ser fácil en creer,
¿Quién es, Cielo, la muger
Que enamorada resiste?
Si tu piedad no la asiste,
¿Quién la que siempre constante,
Y con la ocasion delante

(1) Adelantos debidos á la maestria manifestada por el autor de la *Dama duende*. Si se quiere formar concepto de ellos desde Tirso á Calderon, no hay mas que comparar la *Zelosa de sí misma* del primero, con *Mañana será otro dia* del segundo. Igual es la fábula, pero sobre manera diverso el modo de desenvolverla y conducirla.

Resistir al llanto puede?
¿Quién en fin la que no cede
A los ruegos de un amante?
Quien tus enojos merece
Es el que con doble trato
Se burló de mi recato,
Y por quien mi honor padece:
En él tu cólera empieza,
No en mí, que sin conocerle
¿Fude entonces ni aun temerle?
No en mí, aunque irritado estás,
Cuyo delito no es mas
Que amar á un hombre y creerlo.
Oh; ¡mal haya la que fia
En lo que un traidor promete,
Y crédula se somete
A su infame tiranía!
Pero ¡ay Dios! la suerte mia
Es á todas en amor
Tan comun como en error,
E inútil la queja creo;
Pues nuestro mismo deseo
Aboga por el traidor (1).

Oigamos empero á la Villana cuando mira su propio retrato:

La Magdalena será,
Que así en la iglesia la veo
Con su corpete y gorguera:
El bote solo le marra.

AGUADO.
¿Pues bésasla?

(1) Un docto crítico español, sobre cuyos principios quisimos formarnos, y cuyas observaciones dramáticas hemos tenido algunas veces presentes en nuestros artículos teatrales, nota con singular perspicacia este último pensamiento como característico del ingenio de Molina. Efectivamente, ni á Lope ni á Calderon le hubiera ocurrido rematar los sentidos lamentos de una dama con esa picelada que descubre la viveza de la pasion en toda su desnudez, sin el velo del pundonor ultrajado ó del recato mugeril. Es aquí los sutiles toques, que deben notarse en los autores de fama, para estudiar filosóficamente lo que pudiéramos llamar su manera.

exaltada la fantasía con la lectura de doctrinas republicanas, estimulado su carácter por la necesidad de dar pábulo á vehementes pasiones, pervertido el corazón con los sarcasmos de la cómoda incredulidad ó el presuntuoso ateísmo. Hijo del flujo y reflujo revolucionario, sacudido desde sus tiernos años por los huracanes políticos, solo desea elevarse á merced de su exaltación y disfrutar por medio de su tumultuosa frecuencia. No vislumbra en la otra parte de los mares una colonia fértil que le brinde las puras delicias de una vida campestre y una alianza conyugal; tampoco se abre á su ímpetu el camino de la gloria en las llanuras de Egipto, Marengo y Austerlitz, y solo halla puerto é ilusiones en los conventículos donde se buscan los medios de alterar el orden público. Despliega allí un entusiasmo ardiente para que se logre este arriesgado objeto, y complácese en el desprendimiento de la vida y en el afán de sacrificarla por el auge de la subterránea logia. Si alcanza una suerte mas propicia, este ejemplo de fortuna deslumbra á un sin número de personas; si no logra otra cosa que sostenerse, alimentar sus vicios y vivir con el halago de esperanzas placenteras, siempre es peligroso estímulo para los muchos que se hallan cual él sin un título científico, sin una patente industrial, sin otros quehaceres que visitar las casas en que se juega y los cafés donde acaloradamente se disputa.

No eran estos antes de la revolución francesa los desagradables síntomas de la depravación que se notaba como gangrena sutil en el cuerpo de la Monarquía. Las clases medias, si bien despuntando por cierta ilustración liberal, no desdeñaban la modestia de su tráfico ni el humilde taller de sus mayores. Manteníanse las ínfimas en una completa ignorancia, y solo las mas elevadas presentaban el ajado aspecto de aquella putrefacción de costumbres tristemente precursora de un trastorno universal. A pesar de que la virtud resplandecía en el trono y se advertían donde quiera progresos industriales y artísticos, no se escapaba al examen de un espíritu filosófico que la armazón de la Monarquía iba en rápida decadencia, amenazada próxima y estrepitosa ruina. Nadie sin embargo presentaba que del seno de esta ruina hubiese de salir una corrupción plebeya, una anárquica república. Hablábese de abusos y reformas, discurríase contra las pasiones cortesanas, contra la opulencia levítica, contra la indigencia general, contra los mandamientos de prisión, contra un despotismo en fin que no era mas que un fantasma; pero solo se aspiraba á rectificar tanto desorden, á poner en planta las mas risueñas ilusiones de una filosofía benéfica. El absolutismo francés creía ser eterno haciendo pobres á sus súbditos; el español haciéndoles ignorantes. En Francia como en Turquía era un delito enriquecerse, en España como en la esclavizada Grecia horroroso crimen el saber. Nuestros vecinos, al mismo tiempo que leían á Rousseau, á Dupuis, á Montesquieu, apenas tenían medios de proporcionarse cómoda existencia física; al paso que nosotros con todo el oro de América carecíamos de facultades para dilatar el círculo intelectual. La sólida Bastilla era el veraz simulacro de un absolutismo que atacaba á la persona y al bolsillo; la misteriosa Inquisición una imagen tétrica del que se propusiera por blanco al corazón y al pensamiento.

Ahora, merced á Dios, ha cambiado en ambas naciones el sistema de gobierno, y otros son por consiguiente los riesgos que pueden correr. Si existía entonces un deseo

de mejorar, mas recientemente domina el ansia de no sucumbir. Colocados como en la punta de una pirámide, no menos sucumbiéramos precipitándonos á la anarquía, que declinando hácia el despotismo. Verificáronse las risueñas hipótesis de los filósofos publicistas, hallámonos en el reinado de la justicia y la ilustración, comunicase el impulso del progreso, no á las pasiones que todo lo desnivelan y deslustran, sino á la sublime razón que sabe conservar lo útil, suprimir lo superfluo, rectificar lo torcido. Y podrá ser duradero tan suspirado período mientras oscile y se embrazca en el seno mismo de las monarquías ese nubarrón de gentes apostólicas ó aventureras que descaradamente aspiran al predominio de Turquía ó á la dictadura de Saint-Just? Dígalo Francia después del escarmiento que acaba de recibir: responda á esta terrible pregunta en tanto que observa tendidas en ciudades opulentas las víctimas de semejante plaga. ¿Como deshacerse empero de esa muchedumbre á la vez estacionaria en secretas reuniones y en toda suerte de casas públicas?... Como?... Aunque se acabó la guerra de Polonia, espira la de Portugal, no se admiten instructores francos en los ejércitos de Turquía, ni campeones aventureros en las filas de Ibrahim; puede proporcionárseles un camino de subsistencia y de fortuna en el territorio de Argel. ¿Porque han despreciado los Europeos el examen de esa region africana, mucho mas desconocida que América sin embargo de dilatarse delante de nuestras costas? Verificanse periódicamente atrevidas expediciones á las tierras australes, destinanse á ello cantidades inmensas, arrojáronse mares bravas, disimulados escollos, flotantes hielos, toda suerte de peligros: ¿y despreciáremos una ocasion tan propicia de naturalizarnos en Africa, de plantar sobre las ruinas de Cartago la cruz triunfante del Gólgota, esa cruz, decimos, victorioso anuncio de libertad y cultura? Unese á la medida de aliviar el cuerpo social de las gentes que entorpecen su razonable progresión, la de abrirlas un camino mucho mas honorífico y glorioso que el que se labran contra la tranquilidad y el decoro de su patria. Carlos V lo hubiera hecho, sin embargo de no contar con los medios del Gobierno francés, ni considerario como ostracismo propicio al ardor de los republicanos y amarguísima pena al egoísmo de los ultras. No olvide Francia que apenas basta á la seguridad de Inglaterra la emigración anual de 60,000 personas, si hemos de dar crédito á uno de sus opúsculos de mas reputación estadística (1); y mucho menos que la dificultad principal, el conservar un asilo en las mismas costas donde se estrellaron don Sebastian y Luis XIV, es gloriosamente vencida por los ejércitos de Luis-Felipe.

(4) Foreign and Continental Review.

Revista de ambos mundos.

ALEMANIA.

Frankfort 3 de mayo.

Ayer, sobre las diez de la noche, armóse una tentativa en la cárcel llamada de los *Constables*: habiendo dos estudiantes forzados las rejas de su aposento, bajaron por medio de una cuerda y lograron escapar; otros dos, valiéndose del mismo medio, fueron sorprendidos; el uno fue asaltado á bayonetazos, y cayendo el otro sobre

su lugar otro diferente? Esto no se llama traducir, exclamaran llenos de zelo y de erudita indignación.

Creía Moratin que siempre se habían traducido mal en español las comedias de Moliere, por haber llegado á persuadirse que lo que es gracioso y espresivo en francés, conservará su gracia y energía traduciéndolo literalmente; por haberse impuesto la ley de no añadir ni alterar nada de lo que dijo el autor, quedando por consiguiente sin compensación las muchas bellezas que se pierden en el paso de una lengua á otra por no haberse atrevido á modificar ó suprimir del todo lo que el buen gusto y la decencia repugnan ya, lo que exigen otros tiempos y otras costumbres, tan diferentes de las que el autor conoció. Traducciones desemeñadas con tan escrupulosa fidelidad, en vez de recomendar la obra que copian, la deterioran y la desacreditan.

Suprimió pues el traductor de esta comedia las digresiones que halló en el original relativas á los trages que se usaban en Francia en el año de 1661, entonces y ahora impertinentes á la fábula. Motivó las salidas y entradas de los interlocutores donde vió que Moliere habia descuidado este requisito. Añadió á las ficciones de la astuta Isabel (llamada en la traducción doña Rosa) todo el cúmulo de circunstancias indispensables para hacer el engaño verosímil; y de consiguiente, disminuyó por este medio la estúpida credulidad de Sganarelle (don Gregorio), que en la pieza francesa es notoriamente escésiva. Omitió en el diálogo muchas espresiones que, si fueron aplaudidas cuando se escribieron, ya no las sufre la decencia del teatro. Hizo desaparecer en el carácter de Isabel la indecorosa desenvoltura con que, abandonando su casa, va derecho á la de su amante (á quien no conoce sino de vista) para entregarse en sus manos, y autorizarle á que disponga de ella á su voluntad.

Allons sans crainte auant
A la foi d'un amant commettre ma fortune.

Nada de esto hay en la traducción. Nada hay tampoco de los incidentes violentos que preparan el desenlace, cuando escondida la pupila (sin dejarse ver de ninguno), el galán desde la ventana, los dos hermanos, el comisario y el escribano desde la calle ajustan el casamiento, sin que se averigüe primero quien es la que se casa, y á la luz de un farol atropellan y firman un contrato de tal entidad: en lo cual no

el enlosado se rompió las piernas; mientras que otro, herido al aire por un fusilazo, cayó en la calle. Los gritos y los tiros atrajeron varias personas. Los soldados del cuerpo de guardia hicieron una descarga, y se alejaron al momento.

Este triste acontecimiento no ha turbado nn solo instante la tranquilidad pública. (Correspondencia del Constitucional.)

BELGICA.

Bruselas 4 de mayo.

Léese en el *Independiente*:

«Ya conocemos la version de la *Gaceta de Augsburgo* en orden á la negociacion abierta en Biberich. He aquí por nuestra parte el resultado de nuestros informes: las potencias de Austria y Prusia han propuesto, segun parece, al duque de Nassau erigir una parte de la márgen derecha del Mosa en ducado de Limburgo, estipulando empero que en el caso de reversibilidad tendria Holanda el derecho de adquirir aquel ducado mediante dinero; á cuya propuesta aseguran haber adherido el duque de Nassau. Falta saber como será acogida en la Haya.»

INGLATERRA.

Londres 5 de mayo.

Las cartas de Rio Janeiro de 15 de febrero confirman la noticia de haberse restablecido la tranquilidad en aquella capital, no menos que en las provincias de Pernambuco y Bahía, empezando ya el comercio á reanimarse en todos aquellos países.

FRANCIA.

Paris 6 de mayo.

Escriben de Tolon, fecha 1.º de mayo:

«Un trágico acontecimiento acaba de señalar la festividad de san Felipe en Tolon.

«Ya os habia anunciado que teníamos dos fragatas americanas en nuestra rada, *La Constelacion* y *los Estados-Unidos*: esta última, llegada tres dias antes, haciendo la salva de artillería con nuestros buques de la rada, ha disparado con bala sobre el navio *Suffren* y le ha cogido siete hombres.

«Era la salva del medio dia. Una bala ha pasado por la porta del navio, ha hecho pedazos la caldera de la cocina en el momento en que se servia el rancho, ha partido un marino, ha herido de muerte á dos, y á otros cuatro, mas ó menos gravemente. Uno de dichos marineros ha muerto en el acto; otro, que ha tenido el vientre en parte arrebatado, ha espirado en el hospital á pocas horas; otro, que ha tenido machacado el muslo en la articulacion, será amputado mañana.

«El comandante del *Suffren*, que se hallaba en tierra cuando ha ocurrido tan desgraciado acontecimiento, ha pasado á toda prisa á bordo con el almirante Massieu de Clerval, comandante de la rada.

El teniente y un alumno de la fragata americana *Los Estados-Unidos* se han trasladado á bordo del Almirante francés á presentar sus excusas, las que han sido muy mal recibidas por nuestros marineros en presencia de los cadáveres de sus hermanos. Otra bala de la fragata ha maltratado tambien á uno de nuestros buques de la cuarentena. El reducto de la grande torre ha sido tambien desmoronado; de modo, que habia varias piezas cargadas con bala, llegando á nueve las que han hecho mas ó menos estragos.

Hase mandado desde luego que pasasen á franquía las embarcaciones que habia en el muelle, por temor de una reyerta entre nuestros marineros y los americanos, reforzándose el puesto de la Patache con un piquete de gendarmería y tropa de línea, á fin de evitar mayores desgracias. Como habia en tierra varios americanos, el cónsul Mr. Truchet les ha acompañado personalmente abordo á fin de evitar cualquier insulto.» (Diario del Comercio.)

VIOLANTE.

Está bizarrá:
Pondréla á mi cabecera.

Y añade para pedir los versos hallados con el retrato sobredicho:

Si es que no sirve de nada
Y es letra para cantado,
Echadme acá esa soneta (1);
Pondréla por recordero
Y enseñarémosla á bilar:
Mas no, que siendo cantar,
Mejor es para el panderero.

LA ESCUELA DE LOS MARIDOS.

Creemos el mejor modo de ilustrar al público en orden á esta traducción clásica, y manifestar el respeto que nos merece la memoria de Moratin, insertando en vez de nuestro humilde juicio la advertencia preliminar que le ha puesto la Academia de la Historia.

En la primera edicion de esta comedia (dice este ilustre Cuerpo) halló Moratin la oportunidad que deseaba de manifestar el alto aprecio que siempre habia hecho del mérito de Moliere. El prólogo que puso en ella es un panegirico del poeta francés, y su traducción un tributo de agradecimiento que dedicó á tan digno maestro el mas apasionado de sus imitadores.

«Ha traducido á Moliere (dice el citado prólogo) con la libertad que ha creído conveniente para traducirle en efecto, y no estropearle; y de antemano se complace al considerar la sorpresa que debe causar á los criticadores la poca exactitud con que ha puesto en castellano las espresiones del original, cuando hallen páginas enteras en que apenas hay una palabra que pueda llamarse rigurosamente traducida. ¿Quien le perdonará la osadía de omitir en su version pasajes enteros, abreviarlos ó dilatarlos, alterar algunas escenas, conservar en otras el resultado, prescindir del diálogo en que las puso el autor, y sustituir en

(1) Manera propiamente villanesca.

parece sino que todos ellos han perdido el juicio, segun son absurdas las inconsecuencias de que abunda aquella situación. El traductor desechó todo esto, y simplificando el desenredo, conservó la sorpresa, sin perjuicio de la verosimilitud; y en él, como en toda la comedia, añadió nuevos donaires cómicos, y nuevos rasgos característicos, para suplir con ellos lo que podía perderse en los pasajes que le fue necesario variar ó suprimir. *la comedia española* (decia frecuentemente Moratin) *ha de llevar basquina y mantilla*; y si en las piezas originales que compuso se advierte religiosamente observada esta máxima, puede asegurarse que en *la Escuela de los maridos* no aparece el menor indicio de su procedencia: tal es la imitación fiel de las costumbres nacionales que en ella se advierte; y tal es el diálogo castellano con que supo animarla y hacerla española.

Ya estaba concluida esta obra, cuando una pérfida invasion alteró la quietud de España en el año de 1808. El rumor espantoso de la guerra hizo enmudecer á las musas, desanimó á las artes, y ocupada la capital como toda la Peninsula por los ejércitos enemigos, el mayor empeño que tenían los que mandaban entonces era mantener y multiplicar las diversiones públicas, dar novedad y esplendor á los espectáculos, y hacer que un pueblo oprimido cantase al son de las cadenas. Fueron muy poderosas las instancias que se le hicieron á Moratin para que diese al teatro nuevas producciones; pero no existían ya los motivos que le habian estimulado á ocuparse en esto. Nada quiso hacer de nuevo, y solo se pudo conseguir que diese á los cómicos y á la prensa la traducción de *la Escuela de los maridos*, advirtiendo él mismo en el prólogo que con ella se despedía para siempre del teatro.

Representada en el del Principe el dia 17 de marzo de 1812, fue recibida con el aprecio que era de esperar, en atención al deseo que generalmente se manifestaba de ver alguna otra composición suya, después del largo silencio que habia guardado.

Es poco elogio de Isidoro Maiquez decir que hizo con perfeccion el papel de don Enrique, acostumbrado á sobresalir en otros de mas difícil desempeño. Josefa Virg, que con tanto primor habia sostenido su parte en *La Mogigata* y *El Si de las niñas*, correspondió en el carácter de doña Rosa al concepto de escelente actriz que tenia asegurado ya en el público. Eugenio Cristiani acertó á representar el de don Gre-

ESPAÑA.

Madrid 11 de mayo.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real orden.

Esco. Sr.: En cumplimiento del Real decreto de 26 de marzo último, por el que las temporalidades de eclesiásticos rebeldes se destinaron al socorro de viudas y huérfanos de los leales sacrificados inhumanamente por las facciones, previas las justificaciones necesarias, se ha dignado S. M. la REINA Gobernadora conceder sobre los fondos de la mitra de Leon, y de las prebendas, canongías y beneficios de eclesiásticos estrañados, las viudedades siguientes: A Agueda Nalda, vecina de Logroño, viuda de Pedro Otero, asesinado en la villa de Heredia, dos reales de vellón diarios: a Manuela de Aranova, vecina de Logroño, viuda con cinco hijos pequeños, como madre de Marcelino Aspiazu, asesinado en el mismo punto, cinco reales de vellón diarios: a Manuela Echave, vecina de Logroño, viuda con cinco hijos pequeños, como madre de Francisco Montalvo, asesinado en Heredia, cinco reales de vellón diarios: a Antonia Echave, vecina de Logroño, viuda de Vicente Pardo, asesinado en el mismo punto, dos reales de vellón diarios: a Polonia Martínez Chacon, vecina de Logroño, viuda, como madre de Juan Francisco Montalvo, asesinado en Heredia, dos reales de vellón diarios: a Eulalia de Andrés, vecina de Briones, viuda de Gregorio Bustamante, asesinado en el mismo punto, dos reales de vellón diarios: a Isabel Quintanilla, vecina de Castañares, madre de Manuel Rau, asesinado en Heredia, dos reales de vellón diarios: a Damiana Lopez, vecina de Lanciego, viuda de Pedro García, asesinado en el mismo punto, dos reales de vellón diarios: a Juana Zenzano, vecina de Logroño, viuda con dos hijos pequeños de José Larrauri, asesinado en Heredia, dos reales de vellón diarios: a Josefa de Azpillaga, viuda con familia, vecina de Viana, como madre de José Martínez, asesinado en el mismo punto, tres reales de vellón diarios: a María de Urarte, viuda con familia, vecina de Viana, como madre de Romualdo Chasco, asesinado en Heredia, tres reales de vellón diarios: a Isabel Idoy, vecina de Viana, viuda con familia de José Azpillaga, asesinado en el mismo punto, tres reales de vellón diarios: a Eusebia Tabuena, vecina de Abalos, viuda con seis hijos de Matias Jimenez, asesinado en Heredia, cinco reales de vellón diarios: a Juliana Alfaró, vecina de Anguiano, viuda de Castor Zamora, y madre de Vidal Zamora, ambos asesinados en Heredia, cuatro reales de vellón diarios: a María Asensio Minguéz, vecina de Escorjaza, viuda de José Raparach, asesinado en el mismo punto, dos reales de vellón diarios: a Tomas Montes, vecina de Salinillas, viuda con cuatro hijos de Hipólito del Rey, asesinado en Heredia, cuatro reales de vellón diarios: a Miguel del Rey, de la misma vecindad, padre del dicho Hipólito, que perdió además otros dos hijos, asesinados en aquel punto, tres reales de vellón diarios: a María Ignacia de Valanzálegui, vecina de Oñate, viuda de Ignacio Atrasagasti, asesinado en Heredia, dos reales de vellón diarios: a María Anguiano, vecina de la Guardia, viuda de Francisco Manero, asesinado en el mismo punto, dos reales de vellón diarios: a Nicanora Echevarría, vecina de Bilbao, viuda de Pedro Rafael Lopez, asesinado en Heredia, dos reales de vellón diarios: a Dominica de Ibisate, vecina de Corres en Alava, viuda de Esteban Pipaon, asesinado en el mismo punto, dos reales de vellón diarios: a María Antonia Laguna, vecina de Albalate del Arzobispo, viuda de Pedro Asbert, asesinado por Quilez en Alcorisa, dos reales de vellón diarios: a Paula Garcia, viuda con cuatro hijos de Juan Manuel Lozano, vecino que fué de Castejon de las Armas, fusilado en Alarba por Carnicer, tres reales de vellón diarios: a María Ferrer, vecina de Ateca, viuda con cuatro hijos de Antonio Pascual, fusilado en el mismo punto, tres reales de vellón diarios: a María Quintana, vecina de Celada de Robledo, viuda con cinco hijos, como madre de Francisco Llorente, fusilado en Alarba, cuatro reales de vellón diarios: a Pablo Merino y Gertrudis Celis, vecinos de Rueda, mayores de 70 años, pobres, padres de Clemente Merino, muerto por Carnicer en Alarba, dos reales de vellón diarios: a la hija huérfana de tres años que ha dejado Francisco Ibañez, vecino que era de Arenillas de Nuño Perez, asesinado en el mismo punto, tres reales de vellón diarios: a la viuda y ocho hijos del cirujano de Tramacadilla D. Ramon Vicente, muerto en la acción del 49 de abril contra el cabecilla Caragol, cinco reales de vellón diarios: a Josefa Antonia Zubeldia, vecina del Barrio

gorio con toda la expresion y movimiento cómico que requiere aquel ridiculo personaje. Maria Garcia y Gertrudis Torre, en lo poco que tuvieron que hacer, contribuyeron eficazmente al mayor lucimiento de esta obra.

TEATRO ITALIANO.

Habiendo dado lugar esta Redaccion al artículo teatral que lleva la firma del Abonado, no debe negarlo al siguiente, que le sirve de contestacion:

Sr. redactor del Vapor.

Habiendo manifestado Vd. su imparcialidad, hasta el punto de continuar en su apreciable periódico algunos artículos en que se impugnaban sus doctrinas; espero se servirá hacer lo mismo con el siguiente, que sirve de contestacion al que se lee en el Vapor del 2 del que rige:

Si al formar el artículo continuado en el Diario de 10 de abril último estaba el señor Curioso muy displicente y de mal humor, mucho más lo estaría V., señor Abonado, al estender el que se lee en el Vapor de 2 del corriente; porque en él trató V. de poner en duda una verdad de que el público se halla muy bien enterado.

La manía de elogiar exclusivamente al señor Badiali le tiene á V. tan preocupado, que llegó al estremo de suponer que la señora Brambilla y los señores Verger y Zuccolli no tienen más mérito que el que yo les atribuí en mi artículo. Si V. escribiese para los habitantes del Japon ó de la China, podría V. hacer una suposición como está; pero dirigiéndose á los señores Barceloneses, que están prodigando continuos aplausos á los cantores que V. trata de zaherir tan infundadamente, debe V. persuadirse de que ha predicado en desierto. Los hechos significan siempre más que las palabras, y por lo mismo me atengo á los primeros. El público sabe muy bien que la señora Brambilla y los señores Verger y Zuccolli son cantores de primer orden, y que han cogido abundantes laureles en los principales teatros de su filarmónica patria: por esta razon premia constantemente su extraordinaria habilidad y esfuerzos, y no dejará de echarlos á menos cuando tenga la desgracia de perderlos. Continúad vuestra brillante carrera, beneméritos artistas; y si algunos detractores quisiesen disminuir vuestra reputacion por medio de artículos co-

de Bedayo en Guipúzcoa, viuda de José Antonio Jáuregui, asesinado en Arriba, dos reales de vellón diarios; á la viuda de D. Bernardo Merorio, teniente graduado de la columna móvil de carabineros de Aragon, situada en el punto de Caparrosa, muerto en acción el 6 de Abril último, dos reales de vellón diarios: á Maria Martina Escual, natural de Villabona, viuda de Vicente de Echevarría, muerto en la acción de Amezueta el 23 de diciembre, dos reales de vellón diarios: á Lucia Gonzalez, vecina de Daimiel, viuda de Elias Antonio Pacheco, urbano de caballeria del mismo pueblo, muerto por los facciosos en el sitio de la Albuhera, dos reales de vellón diarios. De Real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes por la Secretaría del Despacho de su cargo. Dios etc. Aranjuez 8 de mayo de 1834. — Nicolas Maria Garely. — Sr. Secretario del Despacho de Hacienda.

MINISTERIO DE HACIENDA DE ESPAÑA.

Reales órdenes.

Circular del ministerio de Hacienda para que sea recibida en nuestros puertos la bandera brasileña.

El encargado de la secretaria del Consejo de señores Ministros me dice en 18 del actual lo que sigue: Habiendo Jado cuenta en el Consejo de señores Ministros el señor primer Secretario del Despacho de Estado de que S. M. la REINA Gobernadora ha tenido á bien mandar que se tomen las disposiciones convenientes en la forma acostumbrada, para proceder en seguida á tratar del reconocimiento del Brasil como estado independiente, y de que era la voluntad de S. M. que desde luego sea recibida en los puertos de España la bandera brasileña, y que se prevenga á los agentes españoles visen los pasaportes expedidos por las autoridades de aquel pais, para que desde luego empiecen á restablecerse las relaciones de amistad y comercio entre ambos países: lo comunico á V. E. para su noticia y efectos oportunos. De Real orden etc. Madrid 25 de abril de 1834. — Imaz. — Señores Directores de Rentas.

Real orden sobre los empleados de la Real Hacienda que se hallan ausentes con licencia.

S. M. la REINA Gobernadora se ha servido mandar que no se proponga para ascenso ni mejora de destino á ninguno de los que están usando de licencia temporal, sean gefes ó subalternos. De Real orden etc. Madrid 5 de mayo de 1834. — Imaz. — Señores Directores generales de Rentas.

Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El capitán general de Castilla la Vieja en 5 del actual, y con referencia á los partes que ha recibido de varios pueblos y comandantes militares, avisa que en todo el pais de aquella vasta provincia no existe gavilla alguna de consideracion, debido al infatigable zelo de las columnas móviles, que con tan buen éxito las han perseguido, y que las pequeñas partidas que vagan sin direccion fija, procedentes de la faccion de Merino y demas, son activamente acosadas por los Urbanos de las poblaciones que no los dejan descansar ni un momento, aprehendiendo á muchos.

En esta clase de servicio se han distinguido con toda particularidad el comandante de milicianos Urbanos de Astudillo y el de Villan, que con unos 20 infantes y 3 caballos recorria los alrededores de aquellos pueblos, aprehendiendo un faccioso y 3 caballos con armas y monturas; el que con otro habia sorprendido y atado en la noche del 30 al alcalde de Villalaco, robando dos casas del mismo pueblo.

Noticioso el comandante de armas de Miranda que en el pueblo de Comuñon habian pedido los facciosos 500 raciones de pan, vino y 30 de cebada, que se les preparaba, dió aviso al coronel Ichaso, el cual destacó una partida que recogió las raciones.

El comandante general de Toledo traslada al capitán general de Castilla la Nueva el parte que le da el alférez de la Guardia Real provincial D. Rafael Bastan desde Urda, el dia 24 de abril último, quien, habiendo hecho un reconocimiento con la columna de su mando y las demas que se hallan empleadas para restablecer la quietud del pais, asegura no haber quedado ningun faccioso con

municados, contad siempre con la imparcialidad de los espectadores, y con un seguro triunfo sobre la escena. Si tal vez oyeseis algunos silbidos entre los estrepitosos y merecidos aplausos, contad que los silbadores, con el señor Curioso al frente, no tienen más objeto que justificar lo que este y el señor Abonado dicen en sus artículos.

Aunque V. frunza las cejas, y se deje llevar de un raptó de mal humor, le diré á V. con franqueza, señor Abonado, que la señora Pellegrini no puede ser comparada con la señora Brambilla, porque aquella era estremadamente fria en la parte mimica, y estaba muy lejos de tener los medios artisticos que posee la segunda. Tampoco puede haber comparacion entre los señores Monelli y Bonoldi y el señor Verger, porque el primero era un tenor de mucho mérito para las óperas que llaman de medio carácter, pero enteramente inútil para las piezas de fuerza y expresion; y el señor Bonoldi no ha tenido jamás la pureza de garganta, ni la estension de voz del señor Verger.

Es bien particular que, siendo como es V. tan acérrimo apasionado del señor Badiali, haya hecho mencion de los señores Galli y Remorini, que precisamente eran superiores á él en todo el rigor de la palabra. ¿Tan apuradillo estaba V., que queriendo disminuir el mérito de la señora Brambilla y de los señores Verger y Zuccolli, se vió en el caso de suscitar recuerdos que son perjudiciales á su cliente? Los señores Galli y Remorini son los únicos que en su clase no han tenido rival en este teatro.

Si V. hubiese leído con atencion mi artículo, hubiera visto que mi proposicion se concretó á la actual Compañia italiana en su totalidad, y en este sentido me atrevo á sostener que es la mejor que se ha oído en Barcelona. ¿A qué viene pues el recordarnos el mérito de otros artistas? ¿He dicho por ventura que nunca hubiésemos tenido algun cantor de mérito? Si V. trata de sacar la cuestion de su verdadero punto de vista, no será fácil que nos entendamos. Lo cierto es que á pesar de haber echado yo el guante al señor Curioso para que indicase algun teatro de Italia que tenga una compañía comparable en su totalidad con la nuestra, tanto él como V. se han mantenido silenciosos sobre este punto. Obras son amores y no buenas razones, como dijo el otro.

Ya que V. es tambien partidario de la novedad, le diré para su desengano que años atrás era muy fácil encontrar partituras de mérito, pero

las armas en la mano en toda la provincia de Toledo; antes por el contrario se han presentado á implorar el indulto 28 individuos que vagaban por aquella sierra.

Comandancia general de la provincia de Toledo. — Esco. Sr.: He tenido el honor de recibir su oficio de 4 del corriente manifestándome haber enterado á S. M. de la activa persecucion que hacen las columnas de esta provincia á las facciones que en ella osaron presentarse, y se pueden considerar como enteramente aniquiladas. El capitán don José Maria Crespo me dice desde Mérida en 4 del actual, que dispersa y dividida la miserable gavilla de Carrasco, y obligados los que la componian á buscar un asilo en sus mismos pueblos, noticioso de que en el de la Torre de Esteban Anbran se hallaban 4 de estos, verificó su captura en el mismo: habiendo quedado antes en su poder 7 caballos, que los rebeldes dejaron abandonados en los montes de Alamin.

La partida del Lobito, reducida á algun otro peloton de 4 á 6 hombres, no tiene más consideracion que la de unos malhechores, comunes por desgracia en todos tiempos: presumo que su gefe ha de haber abandonado el suelo de esta provincia, segun me lo hace creer el no haberse dejado ver por tanto tiempo en parte alguna.

Dios guarde á V. E. muchos años. Toledo 8 de mayo de 1834. — Esco. Sr. — Gaspar de Goicoechea. — Esco. Sr. primer Secretario del Despacho de Estado.

El Esco. señor Duque de Gor, subdelegado de Fomento de la provincia de Madrid, con fecha 30 de abril último, ha dirigido á los habitantes de la misma una allocucion invitándoles á que se inscriban todos los que sean dignos del nombre de españoles amantes del Trono de la tierna Reina ISABEL II, y defensores de los derechos patrios, en las filas de la milicia Urbana para afianzar tan preciosos objetos; en cuyo escrito brilla el patriotismo más puro y los nobles sentimientos que animan á S. E. para la pronta formacion de unos cuerpos que deben ser el apoyo del Trono y el baluarte del orden público.

(El Nacional.)

Ayer tuvimos el gusto de ver por primera vez la compañía de granaderos, y una de fusileros del primer batallon de la milicia Urbana de esta Corte, que formadas, y armas á discrecion, regresaban del Prado de hacer el ejercicio.

Su traje elegante y militar, la limpieza de sus armas, la marcialidad y soltura con que marchaban, y la satisfaccion que en sus rostros estaba retratada nos hicieron asomar lágrimas de alegría al ver armados para la defensa del Trono á aquellos mismos que pocos años antes se les trataba como reos. ¡Gloria inmarcesible á la inmortal Cristina, que con su benéfica mano nos ha traído la reconciliación!

(Id.)

Escriben de Tolosa, con fecha 30 de abril, que acaba de recibir el brigadier Jáuregui su nombramiento de comandante general de Guipúzcoa.

(El Universal.)

Nos han informado que don José de Arana, que se halla de encargado de negocios de España en la corte de Copenhague, es ascendido á oficial de la primera secretaria de Estado, pasando á reemplazarle el capitán de la milicia Urbana don J. Viniegra.

(Id.)

S. E. el Presidente del consejo de Ministros, que habia venido á esta Corte, segun se dice, á activar la impresion de los documentos que deben acompañar á la tan deseada convocatoria de Cortes, ha regresado esta mañana al Real sitio de Aranjuez.

(Id.)

El General en gefe del ejército del norte, marqués de Moncayo, salió el 30 último de Pamplona con direccion á la Borunda.

(Id.)

que ahora son tan escasas como los displicentes imparciales. Así es que todas las óperas que se han estrenado en Italia en 1833, han hecho un solemnisimo fiasco. En Madrid se empezó la actual temporada con el Nuovo Figaro, que no tuvo muy buen éxito, porque su ejecucion necesita una compañía como la que tiene la desgracia de no llenar los deseos de V.; despues se ejecutó la Gazza ladra, y ahora acaba de hacerse I Capuleti ed i Montecchi, siendo así que los señores Madrileños habian oido ya otras veces estas dos últimas óperas. Seguramente ignorará V. que en Paris (á pesar de la velecidad que se atribuye al carácter francés) se repiten casi todos los años la Semiramide y el Barbero de Sevilla, porque ninguna de las óperas nuevas deleita tanto á los señores Parisienses como los dos obras maestras del incomparable Rossini; pero ya se ve, con sus veinte y dos ó veinte y tres cuartos diarios tiene V. derecho para ser más exigente. ¿Qué sirven los buenos cantores, y los vestidos de merino y terciopelo recamados de oro y plata? Salones de nácar, y perlas y brillantes serian necesarios para dejar satisfecho un gusto tan refinado. ¿Porqué no pide V. tambien que la Empresa haga venir á las señoras Malibran y Pasta, y á los señores Rubini y Tamburini? ¿Quien se atreverá á dudar que, aun cuando cada uno de ellos costase doce ó catorce mil duros, bastarian para todo los veinte y ocho mil que de mucho tiempo á esta parte han recogido anualmente las Empresas del teatro de Barcelona? ¿Peñador de mí! Soy un pobre zoquete, que no sé comprender hasta donde llegan veinte y ocho mil duros.

Concluyo este artículo suplicando á V., señor Abonado, que tenga la bondad de decir á su amigo el señor Curioso que el público no ha dejado de notar que abandona siempre su lancta antes que la señora Brambilla empiece el roudó final del Furioso; y que hay perillanes que llegan á creer que le incomoda ser testigo de los bravos y aplausos con que se premian los esfuerzos y extraordinaria agilidad de tan apreciable cantora, porque semejantes demostraciones sirven de respuesta á todos sus artículos.

Esta será, señor Abonado, la primera y última vez que me atreva á medir mis corias fuerzas intelectuales con las suyas; porque atendida la situacion de la patria, solo deben llenarse las columnas de los periódicos de materias más útiles y trascendentales. — A. V.

Las noticias de Lisboa, recibidas por vía extraordinaria, llegan hasta 3 del corriente, y hasta 20 de abril las de Oporto.

SS. MM. FF. é II. salieron del palacio de Ramalhao el 25 de abril á las nueve y media de la mañana, y fueron á la iglesia parroquial de S. Pedro, donde descansan los Reales despojos de S. M. I. y R. la señora doña Carlota Joaquina de Borbon. S. M. I. el Duque de Braganza, recordando que era aquel el día natalicio de su augusta madre, hizo celebrar el santo sacrificio en aquel templo, y después de la misa se recitaron sobre el túmulo las preces de la iglesia. (Id.)

Continuaba D. Miguel en Santarem imponiendo las mas atroces penas para oponerse á la continua desercion de sus tropas, sin que bastasen ya los mas rigurosos castigos. Una compañía de realistas de Lamego, en otro tiempo el mas firme apoyo del Tirano, fue descubierta en el momento mismo de pasarse al ejército libertador de la Reina legítima, y en consecuencia condenados todos los individuos que la componian á la mas estrecha prision. Seguía la epidemia haciendo terribles estragos en el estrecho recinto del dominio del Usurpador, sin perdonar á las mas altas y acomodadas clases de la sociedad. Los condes de Almada, de Belmonte, nobles portugueses de muy corta edad, han sucumbido al rigor de la enfermedad, y otros muchos los seguían.

(Gaceta de los Tribunales.)

Vitoria 5 de mayo.

Por las noticias del último correo se sabe que las facciones del bajo Aragón se ven en el último apuro por la activa persecucion que sufren. En el pueblo de Lidon, el teniente coronel don Joaquín Ayerve cogió 48 prisioneros, matando varios é hiriendo al cabecilla Jover y otros. En la venta del pueblo de Cerollera, el valiente capitán Tabuena alcanzó la caballería del rebelde Montañés, mató á varios de los suyos, y cogió otros cuatro con seis esbalerías cargadas de víveres, equipajes y efectos de sus rapañías. Los coroneles Nogueras y Rebollo y el teniente coronel Ayerve están destinados á la persecucion de estas faccioncillas y del rebelde Coneaa. Los oficiales ilimitados don Francisco Martín y don Manuel Boix, pertenecientes á la faccion de Carnicer, han sido fusilados en la plaza de Mequinena. En Alcañiz fue también fusilado otro oficial de Carnicer, llamado Forcada, hijo de la misma ciudad. Las autoridades francesas han dado ya conocimiento de que la tarde del 19 fue recibida en Gubernia la gavilla de Caragol, á la que se hizo depositar las armas en el castillo de Lorda, obligando á sus individuos á internarse á las seis de la mañana del día siguiente.

Sabemos que de Burgo acá vienen marchando varios cuerpos á reforzar este ejército; y que se esperan en breve en dicha ciudad hasta 5000 hombres.

La faccion de Castor se halla en los pueblos de la provincia de Santander confinantes á Vizcaya, ocupada en saquear á muchos particulares de Limpías, Ampuero y Guriezo, llegando su barbarie á destruir los muebles que no podía llevarse. Los habitantes de algunas facultades se van refugiando en Laredo, Santoña y Santander.

La faccion de Vizcaya se encontraba estos días últimos en Guernica y sus inmediaciones con Valdespiña, Zabala y Cuevillas; este con unos pocos caballos estropeados. Luqui, Simon Torre y algunos otros cabecillas, en Arratia. Se dice que el general Espartero ha salido de Bilbao contra estos. El canónigo de Santiago, Gorostidi, se asegura hallarse ya en Lequeitio.

La faccion alavesa mandada por Uranga está en Araya, y se cree pasaría hoy á Elguea. Sopelena en Barambio, imponiendo castigos atroces á los muchísimos desertores de Ayala. Últimamente se le desertaron 50 mozos del valle de Oquendo con su sargento y cabo; y habiéndolos cogido antes de llegar á sus casas, mandó fusilar á estos y quintar á aquellos. No sabemos si llegó á cumplirse la orden, pues sus interesados trabajaban con mucho empeño para evitarlo.

Corre la noticia de que el sacrilego Merino pasó ayer el Ebro por el vado de Revenga, media legua mas abajo de Miranda, y que se dirige á Navarra. (Tiempo.)

BARCELONA.

CAPITANIA GENERAL DEL EJERCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

PIANA MAYOR. — Sociedad central.

La temeridad con que los rebeldes trataban de establecerse en la alta Montaña, no obstante la incesante persecucion que sufrían de diferentes columnas, y la necesidad de quitar el mal ejemplo que la presencia de estos bandidos producía en los pueblos, alimentando esperanzas y promoviendo continuas ocasiones de seduccion, obligaron al Excmo. Sr. Capitan general á trasladarse al teatro de las correrías de aquellos, para dar mayor impulso á las operaciones militares, desplegando su natural energía y concentrando las fuerzas necesarias, con las que se propuso sofocar de una vez los progresos de la rebelion.

Las gavillas de ladrones del Muchacho y Boquica, que infestaban el territorio de Berga, no bien vieron las activas disposiciones que se desplegaron, no tuvieron valor para aguardar las columnas que con tanta resolucion iban en su busca á las órdenes de aquel gobernador D. Antonio Oliver, y se dispersaron completamente, habiéndose internado en Francia por Oseje veinte y tres de sus individuos, un fraile lego, y cuatro oficiales ilimitados que residían en Cervera y Manresa, de cuyas ciudades se habían ausentado reuniéndose con otros rebeldes en Buza.

Al mismo tiempo las facciones reunidas del Ros de Eroles, ex-canónigo Tristany, Llarch de Copons, y el albeitar de Biosca eran perseguidas desde la parte de Solsona hácia el Segre por las columnas de los brigadieres Colubi y Magrat, las del coronel Churrua y teniente coronel Manresa, y otras varias que S. E. había dispuesto hiciesen un movimiento general y combinado para no dejar en descanso á los rebeldes hasta obligarlos á batirse; y entre estas

varias fuerzas iban 400 hombres de los voluntarios de Tarrasa, Sabadell, Martorell, Esparraguera y Sta. Coloma de Queralt á quienes hizo ocupar varios puntos muy interesantes.

Arrojados contra el Segre, se vieron precisados á pasar á su derecha por el puente de Espia; y huyendo precipitadamente á las orillas de la Noguera invadiendo el corregimiento de Talaru, fueron recibidos por las tropas y voluntarios urbanos con que su Gobernador les salió al encuentro, persiguiéndolos desde S. Salvador hácia Villanueva de Meyá; pero habiéndose adelantado el Gobernador de Lérida con otra columna por Balaguer hasta Camarara y Baldomá, les obligó á contramarchar hácia su espalda para intentar repasar el Segre y volver á sus antiguas guaridas. Dirigiéndose al puente de Lentorn, lo hallaron ocupado, así como lo estaban todos los demas á la parte alta del rio, y recogidas las barcas; mas estrechados por las columnas que iban á su alcance, tomaron por mejor partido pasarlo agua á la cintura por los vados de Tiurana que se hicieron practicables después de la crecida. Alcanzados por una guerrilla de la columna del brigadier Magrat cuando se preparaban á descansar en la ermita de Soleix, término de Guardiola, sufrieron la mas completa dispersion, abandonando el rancho, huyendo los cabecillas desprovistos por aquellos bosques: al siguiente día fueron alcanzados por el brigadier Colubi en una casa del término de Lloberola, y obligados á dejar el reposo que tomaban, tropezaron con otra columna de voluntarios de ISABEL II y tropa que salió del Santuario del Milagro, á cuya vista variaron de direccion, siempre fuera de camino, sustrayéndose con la huida y la obscuridad de la noche, y en este estado de desmoralizacion y de desaliento quedaron el 14 en los bosques de Miravé y San Climent, ejecutando varias contramarchas que indican su vacilacion sobre la direccion que han de tomar en vista de hallarse rodeados de columnas, y ocupados por otras los puntos mas esenciales. Es difícil combatirlos por que jamás esperan, pero la actividad de la persecucion da los mismos resultados.

La actual fuerza de estas gavillas queda reducida á unos 160 hombres; y lo mucho que han padecido en esta general batida y rápida persecucion ha difundido el disgusto á una vida tan precaria, habiendo muchos rebeldes abandonado á los cabecillas; excepto aquellos que por sus crímenes se hallan mas comprometidos.

El Excmo. Sr. Capitan general, al mismo tiempo que ha desplegado los medios de fuerza y de vigor que ha creído necesarios, ha procurado también por medio del consejo y con saludables y paternales avisos, librar de la seduccion á muchos incautos de las poblaciones por donde ha pasado, por haber conocido no ser la perversidad ó malicia, sino la ignorancia y la seduccion las que les conducian á resoluciones de que pronto se habrían arrepentido.

Los habitantes de Berga quedaron llenos de entusiasmo afirmándose en su resolucion de conservar por la REINA nuestra señora aquel baluarte de la montaña tan combatido por las intrigas Carlistas; y S. E. quedó no menos satisfecho de su lealtad y patriotismo, recordando con gozo haber pasado revista entre las filas de aquellos voluntarios á personas muy acomodadas y llenas de responsabilidad que todo lo sacrifican por el bien de la patria. En Solsona, en donde se han hecho los mayores esfuerzos para fomentar la insurreccion, y de donde se habían ausentado como rebeldes mas de 40 individuos, tal vez seducidos, ha adoptado también S. E. medidas tan eficaces, que protegiendo á los buenos, aterrando á los malvados y levantando mano á otras faltas cuyo origen no es la maldad, para imitar así los benéficos y paternales sentimientos de S. M. la REINA Gobernadora, le hacen esperar que aquella Ciudad, que por su situacion puede ser otro de los baluartes de la montaña, corresponderá dignamente á los esmeros con que S. E. procurará distinguirla marchando por el camino de la lealtad, y del mas puro patriotismo.

Todos los pueblos en general se han llenado de confianza con el ejemplo de que cuando pelagra su tranquilidad, vuela la autoridad superior á su defensa: y la firme persuasion en que deben estar de que S. E. mira con interés igual á todas las poblaciones que se hallan bajo su mando debe animarles para apoderarse por sí mismo, prestándose á su simple voz para todo cuanto contribuya á destruir radicalmente esas bandas de ladrones. El brigadier don José María Colubi, primer jefe del E. M. ha quedado en Solsona con el mando y direccion de las operaciones militares de la alta montaña, bajo el plan que S. E. ha tenido á bien establecer — Barcelona 16 de mayo de 1834. — D. O. del Excmo Sr. C. G. — El coronel segundo jefe del E. M. — Manuel de Tena.

Por cartas que hemos recibido de varias capitales de provincias sabemos que reina en ellas aquel vigoroso espíritu de moderacion política que nos ha de salvar de todo extremo así anárquico como opresor. Complácense los Españoles en admirar en los personajes que les gobiernan la templanza varonil de la justicia, el verdadero justo medio de la equidad y la razon. ¿Porqué ha dicho el Mensajero aragonés (1) que exige la prensa los mas severos castigos? ¿Porqué nos ha presentado en breves líneas una muestra de aquel idioma de las pasiones que tan fatal ha sido á los destinos de nuestra España? ¿Aspiramos á entronizar un partido, á romper el centro de la Nacion, ó á mantenerla unida, majestuosa y circunspecta?

Ya que como buenos españoles apetechemos lo último, guardémosnos de ese lento progreso hácia la exageracion que irrita las pasiones, insensiblemente siembra una desconfianza mortal. No dudamos en sostener los fueros de la Monarquía cuando temimos verla en el borde del precipicio; pero una vez restablecido un respetable pacto de alianza, es el deber de los escritores el sostenerla con las armas victoriosas del escarmiento y el raciocinio. ¿No son fruto los beneficios que disfrutamos de la magnanimidad

(1) Véase el artículo de este periódico inserto en la página 3 del número de ayer.

BARCELONA. IMPR. DE A. BERGUES Y COMP.

de Cristina y la sabiduría de su gobierno? ¿No le debemos la milicia Urbana, la cuádrupla alianza y el Estatuto Real? ¿No le debemos en una palabra el triunfo de racional independencia sobre la arbitrariedad y la persecucion? Pues á él debemos igualmente la tranquilidad de la Península, el fomento industrial, la opulencia mercantil, sin correr el riesgo de introducir en los ámbitos una excitacion peligrosa.

Una persona eclesíastica de suma consideracion, perteneciente al arzobispado de Burgo, escribe con fecha 6 del actual lo que sigue:

«De todas partes van llegando tropas (1) para echarse sobre Navarra y las provincias Vascongadas, no dudándose ya de la pronta pacificacion de aquellas obcecadas comarcas, obligadas á recibir entre escombros y ruinas una paz con la que en mejores tiempos les brindara la benevolencia de nuestra inmortal CRISTINA. Nada prueba mas el idiotismo de tales gentes que la lucha tenaz y bárbara que acaban de sostener. ¡Ojalá conozca el clero los verdaderos intereses de la religion, y no la esponga al ludibrio en vez de ilustrarla con sus virtudes!

Coleccion

DE LAS

CAUSAS MAS CÉLEBRES,

etc, etc.

Los Sres. suscriptores pueden pasar á recoger el primer tomo de la misma en las librerías de Bergnes, Indar, y Tomas Gaspar; igualmente los que la tomen por cuadernos, á recoger el 3.º y 4.º para el cumplimiento de él.

Dicho tomo contiene las causas siguientes:

- 1.ª Hijo reclamado por dos madres, ó la célebre causa de San Geran.
- 2.ª Acusacion de infanticidio.
- 3.ª Hija de menor edad, admitida á la profesion religiosa á pesar de la oposicion de sus padres.
- 4.ª Casacion de un testamento en que fue instituido heredero universal el último de los hijos.
- 5.ª Oposicion al matrimonio de una menor.
- 6.ª La hija desconocida por sus padres.
- 7.ª El sacerdote dispensado de revelar á la autoridad un secreto que se le habia confiado fuera de confesion, pero como consecuencia de la confesion.
- 8.ª Seductor sorprendido en el aposento de una joven soltera, y muerto por mano del padre de esta.
- 9.ª Crimen de alta traicion, ó proceso de Miguel Miguel.
10. Religiosarios fugitivos, ó bien sea cuestion sobre si la adquisicion de bienes pertenecientes á individuos ó corporaciones religiosas, habida en consecuencia de órdenes del gobierno, será valedera para los adquirentes.

(1) Lo mismo sabemos por otros varios corresponsales de esta Redaccion. Parece que se dirijen mas de 5.000 hombres hácia el territorio rebelde.

Algunos precios corrientes.

Santander hasta el 1.º Azúcar de la Habana mitad y mitad 36 á 46 rs. vn. la arroba castellana. Idem de Manila 00. Añil de la India, 24 rs. vn. la libra. Aguardiente de caña 00. Idem Catalan de 20 grados, 36 pesos fuertes, la pipa. Aceite de oliva, 46 á 47 rs. vn. la arroba castellana. Bacalao de Tera-Nova, 140 rs. vn. el quintal de 112 libras. Cacao Caracas, 35 á 44 pesos de 15 rs. el quintal de 107 libras. Idem Guayaquil 00. Se está esperando un cargamento de esa última suerte. Idem de Trinidad, 00. Cafe, 17 pesos fuertes el quintal castellano. Cera amarilla, 4 á 4½ rs. vn. la libra castellana. Cueros de Buenos Aires, 33 cuartos la libra; acaban de llegar al Puerto 1000 Cueros de superior calidad. Idem de la Habana, 22 idem, idem; son algo salados. Harina de primera, 15 á 16 rs. vn. la arroba. Idem de segunda, 12½ á 13. Idem de primera en barriles, 116 á 120 rs. vn. el barril de 186 libras. Sabon duro, 41 rs. vn. la arroba castellana: Escasea. Maiz, 18 rs. vn. la fanega. Palo Campeche, 37 rs. vn. el quintal. Trigo Alaga en Reinos, 32 rs. vn. la arroba catalana. Idem Blanquillo, 31 á 33. Vino de Cataluña, 24 pesos fuertes la pipa. Idem de Málaga dulce, 22 á 24 rs. vn. la arroba castellana.

Cambios. Londres, 37½. Paris, 15: 75. Burdeos, 15: 80. Bayona, 15: 70. Madrid, 1 p.º daño. Cádiz, Par. Barcelona ½ p.º daño. Bilbao, ½ p.º daño. Sevilla, ½ p.º daño. San Sebastian, ¾ p.º daño. Descuento 3 p.º al año.

Fletes. Para Gicon, 4.º. Coruña, 4½. Vigo, 5½. Cádiz, 5. Barcelona, 4½ á 5. Isla de Cuba, 5 á 6 el barril.

Cádiz hasta el 2.º Aceite, 40 rs. vn. la arroba, abordo. Aguardiente español de Cataluña de 35 á 36 grados, 55 á 56 pesos fuertes la bota, abordo. Anis, 14½ pesos el quintal. Azafran nuevo, 95 á 97 rs. vn. la arroba. Cardenillo, 5½ á 6 rs. vn. la libra. Snela, 4 á 4½ rs. vn. la libra. Trigo de Sevilla y Estremadura, 42 á 50 rs. vn. abordo. Idem de Jerez, 42 á 48. Vino tinto de Cataluña, 18 á 20. pesos la bota. Idem de Málaga dulce, 29 á 30.

Cambios. Madrid á corta fecha ½ á 1 p.º daño. Barcelona, ½ p.º daño. Valencia, ½ p.º daño. Londres, 38 á 38½. Paris 80. Gibraltar, 1½ p.º beneficio.

Tortosa hasta el 14.º Aceite fino, 47 á 48 rs. vn. el cántaro. Idem comun, 43 á 44. Algarrobas, 40 rs. vn. el quintal. Barrella, 35. Sosa, 9. Trigo, 52 á 56 rs. vn. la cuartera. Maiz y cebada fallan. Madera de los Pirineos, 34 á 50 la carga.

Reus hasta el 15.º Aguardiente holand. 9½ libras catalanas la carga. Idem aceite, ½. 45. Vino en el Priorato, 7 á 8 pesetas la carga. Idem en la montaña, 7 á 8. Idem en los bajos 6½ á 7. Avellanás, 14½ á 15 pesetas la cuartera. Anis 7½ pesos fuertes el quintal. Aluendras en grana, 29½ libras catalanas el quintal. Aceite, 11½ rs. vn. el cortan.

Aviso. En la bolsa de Marsella del día 2 al 9 de mayo, vendiéronse 25 balas algodón de Levante, 10 en calidad de kinick, á 95 f. 95 c. al consumo, y 15 á precios desconocidos.

Barcelona hasta el 15.º Cambios. Londres, 38½ á 39. Paris, 15 9/10 á 16 5/10. Marsella, 15 1/10 á 30 días fecha. Cádiz, ½ á ½ p.º daño. Málaga 1½ p.º id. Valencia, ½ p.º id. Tarragona ½ y ½ p.º benef.

Titulos al portador de 4 p.º, 45½ p.º daño dinero. Vales reales no con solidados 85 p.º daño dinero. Intereses de vales reales 00.